

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO****Dirección General de Transportes
y Comunicaciones**

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-4338/07.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a la/s persona/s, ente/s jurídico/s o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Número de expediente: S-4338-2007.

Apellidos y nombre o razón social: Velasco Romo, Óscar. Barcelona.

NIF/CIF: 11923270R.

Número de liquidación: 047 2 1439281.

Santander, 16 de enero de 2008.—El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

08/778

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos a las personas o sus representantes que más abajo se relacionan y no resultando factible por causas no imputables a esta Gerencia, se les cita a través del presente anuncio para que comparezcan en la oficina de Facturación del Hospital «Marqués de Valdecilla», sita en avenida Valdecilla, Pabellón 21-planta baja, Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados o sus representantes acreditados deberán comparecer en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar:

Procedimiento de recaudación en período voluntario precio público asistencia prestada Hospital Valdecilla.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO	RUE	NOTIFICA
72053980V	GONZÁLEZ TARRIO SÁNCHEZ PABLO	047 2 001362726	SA3951	2008/69
72081933W	GUTIÉRREZ RIVAS TAMARA	047 2 001362762	SA3951	2008/70
72065802V	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ MARCOS	047 2 001362805	SA3951	2008/71
72070155T	ORTEGA MARTÍN ISABEL	047 2 001363112	SA3951	2008/72
13708253T	RIAÑO CASTILLO FERNANDO	047 2 001367172	SA3951	2008/73
72067621L	RIAÑO MORO FRANCISCO JAVIER	047 2 001367181	SA3951	2008/74
72042791 Y	ÁLVAREZ IGLESIAS JUAN JOSÉ	047 2 001391803	SA3951	2008/75
72013655B	GUTIÉRREZ GOBANTES JAIME	047 2 001391995	SA3951	2008/76
72059537P	RUIZ CAMPO DAVID	047 2 001392126	SA3951	2008/77
13791124W	BARRUL DE LA CRUZ JOB	047 2 001394576	SA3951	2008/78
34576559S	GÓMEZ ARCE ELENA	047 2 001394621	SA3951	2008/79
72037278J	HERNÁNDEZ GABARRI ANTONIO	047 2 001394630	SA3951	2008/80
20203552F	HERNÁNDEZ PISA MARÍA ASCENSIÓN	047 2 001394646	SA3951	2008/81
13790128H	PÉREZ GARCÍA ÁNGEL	047 2 001394716	SA3951	2008/82
20212707P	FERNÁNDEZ ARABAOLAZA EDUARDO	047 2 001398383	SA3951	2008/83
20217643E	HELGUERA SÁNCHEZ ROBERTO	047 2 001398401	SA3951	2008/84
72043837V	MENÉNDEZ GUERRA VERÓNICA	047 2 001398410	SA3951	2008/85
13771666W	PÉREZ BARRUL EUGENIO	047 2 001398426	SA3951	2008/86
13716238G	PÉREZ LÓPEZ LUIS ALBERTO	047 2 001398435	SA3951	2008/87
20195454M	PUEBLA GARCÍA JOSÉ	047 2 001398444	SA3951	2008/88
72071247B	SÁNCHEZ VEGA ENRIQUE	047 2 001398505	SA3951	2008/89
15851794X	TAZÓN MIGUEL ÁNGEL	047 2 001398523	SA3951	2008/90
33761185Z	GÓMEZ PÓRTELA JOSÉ MANUEL	047 2 001409363	SA3951	2008/91
00792428D	ORTIZ CASTAÑO ÍNIGO JAVIER	047 2 001414212	SA3951	2008/92
52866634F	BURGOS GARCÍA ALICIA	047 2 001417721	SA3951	2008/93
72027757Z	CORTINA CELIS MARÍA TERESA	047 2 001417755	SA3951	2008/94

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO	RUE	NOTIFICA
76805795D	DUAL DUAL AMALIA	047 2 001417800	SA3951	2008/95
20195426T	HELGUERA SÁNCHEZ LUÍS ÁNGEL	047 2 001417852	SA3951	2008/96
72120637C	INFANTE FERNÁNDEZ ROBERTO	047 2 001417886	SA3951	2008/97
72066282Z	MARTÍNEZ LAVÍN DIEGO	047 2 001417913	SA3951	2008/98
72064417N	MILLÁN DÍEZ ELENA	047 2 001417922	SA3951	2008/99
20199816C	MORENO TOMÁS FRANCISCO JAVIER	047 2 001424755	SA3951	2008/100
72040647R	NARVÁEZ DOBARGANES FRANCISCO DAVID	047 2 001424773	SA3951	2008/101
72475709H	ORTIZ ROMERO YOSUNE	047 2 001424791	SA3951	2008/102
13632693H	SANTIAGO OCEJA M DOLORES	047 2 001424886	SA3951	2008/103
13745259E	TERRUPELLA CARTÓN MARÍA DEL CARMEN	047 2 001424904	SA3951	2008/104
13764930M	VÁZQUEZ HERNÁNDEZ ENCARNACIÓN	047 2 001424922	SA3951	2008/105
X7310557F	ESTRADA DE SARRIÁ MARa	047 2 001440200	SA3951	2008/106
13722669H	BARRIO RUIZ JOSÉ LUIS	047 2 001464490	SA3951	2008/107
13938785A	DÍEZ AGUILERA JAVIER MAURICIO	047 2 001464542	SA3951	2008/108
72085062A	PÉREZ PÉREZ ISMAEL	047 2 001464700	SA3951	2008/109
W3905776P	WALTERS ANGELINA	047 2 001464761	SA3951	2008/110

Santander, 15 de enero de 2008.—El director gerente del Hospital Marqués de Valdecilla, José Luis Bilbao León.

08/746

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Notificación de resolución de expedientes sancionadores instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente según la disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas Resoluciones que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, ante el director general de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a 60,10 euros recaídas en el ámbito de Comunidades Autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las Resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Santander, 4 de enero de 2008.—El jefe provincial de Tráfico, Serafín Sánchez Fernández.

ARTº= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión; REQ= Requerimiento; PTOS= Puntos

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
399403854698	H DE LA FUENTE	09267227	ALICANTE	24-04-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
390403727255	C CABERO	21484853	ALICANTE	11-08-2006	140,00		RD 1428/03	052.	2	
390050066396	A CHODARY	X3518956W	BADALONA	23-08-2007	90,00		RD 1428/03	154.		
399404291810	C LLOVET	38787456	CABRILS	18-07-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
399047018606	B SANCHEZ	38438213	L HOSPITALET DE LLOB	02-07-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
390050066906	S ALCAZAR	45494138	TERRASSA	04-09-2007	150,00		RD 772/97	016.4		
390404339329	M TORIBIO	22738585	BARAKALDO	07-07-2007	100,00		RD 1428/03	052.		
390049299111	A HERNANDEZ	78906806	BARAKALDO	03-10-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
399403879099	A HERNANDEZ	78906806	BARAKALDO	18-06-2007	400,00		RDL 339/90	072.3		
390049231899	A BARANDA	29031634	BASAURI	05-04-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
390049415433	F MARTIN	29035301	BASAURI	01-10-2007	90,00		RD 1428/03	154.		
390049373050	E FERNANDEZ	16053267	BERANGO	09-04-2007	60,00		RD 1428/03	109.1		
390049764105	CONFORT NORTE PLUS SL	895409983	BILBAO	26-05-2007	60,00		RDL 8/2004	003.8		
399049203504	J MARCOS	14209575	BILBAO	18-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
390050062962	J GAMBRA	14941532	BILBAO	09-09-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
399403889470	A URIBARRI	30561855	BILBAO	20-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
399049118859	L RAFOLS	30619030	BILBAO	18-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
390049415603	G FERNANDEZ	72021145	BILBAO	09-05-2007	600,00	1	RD 1428/03	020.1	4	
390404301867	M MARTINEZ SAPIÑA	72979732	BILBAO	02-05-2007	100,00		RD 1428/03	052.		